

APOYO A LAS PERSONAS SOBREVIVIENTES QUE TIENEN ACCESO A LA ATENCIÓN MÉDICA PARA EL VIH

NO HACE FALTA SER UN EXPERTO(A) EN EL TEMA DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Cuando una persona sobreviviente acude a usted en busca de servicios, es posible que no quiera o no necesite que le pongan en contacto con un recurso de violencia doméstica o con un defensor. Aunque los defensores pueden proporcionar apoyo, recursos y otros servicios comunitarios a las personas sobrevivientes, algunas de ellas pueden sentir que los servicios no son para ellas y pueden estar centradas únicamente en obtener apoyo para sus necesidades inmediatas en torno al VIH / SIDA, o pueden sentir temor de los servicios.

Las personas sobrevivientes tienen que tomar decisiones increíblemente difíciles en sus vidas y ellas pueden decidir quedarse o irse. Lo que sí es un hecho es que debemos respetar los deseos de las personas sobrevivientes con respecto a lo que elijan.

No hace falta ser un defensor de la violencia doméstica para proporcionarles apoyo y acceso a los recursos. A veces lo más importante puede ser simplemente estar ahí para lo que estas personas necesitan. ¿Cómo puede ayudar?

Empiece por creerles. Esto parece fácil, pero es una de las partes más importantes. Una persona sobreviviente le está confiando los detalles de la violencia que sufre o ha sufrido. El trauma puede manifestarse de muchas maneras diferentes. Si alguien revela lo que está experimentando, el proporcionar seguridad, no juzgar y validar su experiencia será clave para crear una relación y la confianza.

Pregúnteles qué quieren. Muchas veces, el derecho de la persona sobreviviente a elegir lo que es mejor para ella y su vida le ha sido arrancado por la persona agresora. Pregúntele a la persona sobreviviente qué quiere hacer para seguir adelante. Puede ser que sólo quiera compartir lo que está experimentando o que busque más ayuda. Nuestro trabajo no es arreglar la situación, sino dejar que la persona sobreviviente decida lo mejor para ella.

Proporcionar recursos. Una vez más, no es necesario ser un defensor de la violencia doméstica para proporcionar apoyo o recursos. Estos recursos podrían significar la diferencia entre que alguien se vaya y obtenga la ayuda que desea o que alguien finalmente comprenda lo que está experimentando.

PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD

Un plan de seguridad son las acciones que la persona sobreviviente puede llevar a cabo para ayudar a reducir los riesgos en sus relaciones. Para las personas sobrevivientes que viven con el VIH / SIDA esto puede ser importante. Estos consejos pueden incluir, mantener en un lugar seguro la medicación, copias de los registros de salud importantes y la documentación del abuso. Esto también puede incluir elementos básicos como hablar sobre quién es una persona segura a la que pueden acudir si deciden marcharse o números de teléfono que deben memorizar. La persona sobreviviente es la experta en su vida y trabajar con ella en la creación de un plan de seguridad le dará consejos y estrategias para ayudar a manejar los riesgos. *Póngase en contacto con NNEDV para obtener más información sobre la planificación de la seguridad.*